

Número 78, Logroño:

Director técnico, don Félix Ros Martínez.
 Profesor de Religión, don Marcos Ortiz de Viñaspre.
 Profesor de Lengua y Literatura españolas, don José Torres de Béjar.
 Profesor de Geografía, doña Eloisa Piudo Moreno.
 Profesor de Matemáticas, doña Juliana Riesco.
 Profesor de Idioma moderno, doña Marcelina Los Arcos Bujanda.
 Administrativo, don Guillermo Alvarez Romero.
 Subalterno, don Eduardo Dominguez Morales.

Número 79, Manresa:

Director técnico, don Alberto Guri Villar.
 Profesor de Religión, don Ignacio Domenech Sant.
 Profesor de Lengua y Literatura españolas, don Jesús Sardans Esquius.
 Profesor de Geografía, doña Rosario Coll Vallés.
 Profesor de Matemáticas, don Ramón Cornet Arboix.
 Profesor de Idioma moderno, don José Rotllán Zanuy.
 Administrativo, don Manuel Méndez López.
 Subalterno, don Ramón Giménez Campos.

Número 80, Osuna:

Director técnico, don Francisco Olid Maysonave.
 Profesor de Religión, don Juan A. Martín Perejón.
 Profesor de Lengua y Literatura españolas, don Fortunato Jiménez Salmerón.
 Profesor de Geografía, don Francisco Olid Maysonave.
 Profesor de Matemáticas, doña Carmen Bautista Cirujano.
 Profesor de Idioma moderno, don Julio Corta Gochicoa.
 Administrativo, doña María Josefa Maysonave Jiménez.
 Subalterno, don Andrés Charneco Serrano.

Número 80 bis, Mieres:

Director técnico, don Nicolás Granda Suárez.
 Profesor de Religión, don Clemente Vilorio.
 Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña Olga Fernández Alvarez.
 Profesor de Geografía, doña Elvira Fernández Alvarez.
 Profesor de Matemáticas, don Nicolás Granda Suárez.
 Profesor de Idioma moderno, don Fernando Rodríguez Martínez-Illá.
 Administrativo, doña María Aurora Blanco García.
 Subalterno, don José Ramón Parrado Fernández.

2.º Los nombrados tendrán los derechos y deberes determinados en la vigente legislación y percibirán las gratificaciones que se especifican en el plan de actuación para el año académico 1960-1961, aprobado por Orden ministerial de 13 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre).

3.º Los nombramientos que en la presente Orden se confieren tendrán efectos administrativos y económicos desde la fecha en que los interesados se hayan hecho cargo del servicio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1960.—El Director general, Lorenzo Vilas.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

* * *

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 28 de septiembre de 1960 por la que se promueve a Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento a don Aureliano Martín Gutiérrez, en la vacante producida por jubilación de don Pablo Gargantiel López.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio una plaza de Jefe superior de Administración Civil como consecuencia de la jubilación de don Pablo Gargantiel López, que la venía desempeñando, y habida cuenta de que si bien existe deducida una petición de reingreso al servicio activo por parte de un funcionario en situación de excedencia voluntaria de la expresada categoría y clase, no es posible atenderla en tanto no se dé la circunstancia a la que ha condicionado dicha solicitud, procede cubrir la vacante con arreglo a lo

preceptuado en el Decreto de 14 de diciembre de 1942, sobre provisión de plazas de Jefes superiores de Administración Civil de este Departamento.

En su virtud, de conformidad con la propuesta formulada por la Subsecretaría, previo informe de la Junta Asesora para el Régimen de Personal, y en uso de las facultades que le confiere el apartado a) de la norma primera de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, con el sueldo anual de 32.800 pesetas y antigüedad a todos los efectos del día 20 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, a don Aureliano Martín Gutiérrez, que ostenta actualmente la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, en el referido Cuerpo

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

SANZ ORRIO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

* * *

ORDEN de 7 de diciembre de 1960 por la que se promueve a Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento a don Antonio González Hernández, en la vacante producida por el fallecimiento de don Pedro Ortiz Aragonés.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico Administrativo de este Ministerio una plaza de Jefe superior de Administración Civil como consecuencia de la defunción el día 30 de noviembre próximo pasado de don Pedro Ortiz Aragonés, que la venía desempeñando, y habida cuenta de que si bien existe deducida una petición de reingreso al servicio activo por parte de un funcionario en situación de excedencia voluntaria de la expresada categoría y clase, no es posible atenderla en tanto no se dé la circunstancia a la que ha condicionado dicha solicitud, procede cubrir la vacante con arreglo a lo preceptuado en el Decreto de 14 de diciembre de 1942, sobre provisión de plazas de Jefes superiores de Administración Civil de este Departamento,

En su virtud, y de conformidad con la propuesta formulada por la Subsecretaría, previo informe de la Junta Asesora para Régimen de Personal, y en uso de las facultades que le confiere la norma primera, apartado a), de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la categoría de Jefe superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, con el haber anual de 32.800 pesetas y antigüedad, a todos los efectos, del día 1 de los corrientes, siguiente al de la vacante mencionada, a don Antonio González Hernández, que ostenta actualmente la categoría de Jefe de Administración Civil de primera clase en el referido Cuerpo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1960.

SANZ ORRIO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

* * *

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se efectúa corrida de escalas como consecuencia de la vacante producida por el pase a la situación de excedencia voluntaria de don Ignacio Ruiz Delgado, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento una plaza de Jefe de Negociado de tercera clase, como consecuencia del pase a la situación de excedencia voluntaria con efectos del día 17 de los corrientes de don Ignacio Ruiz Delgado, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,